

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL de MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido **NATALIA DANIELA GALLEGO GONZALEZ**, en representación de la menor **L. G. G.** a través de apoderado judicial en contra de **ALVARO ANTONIO GONZALEZ OVIEDO.**, las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura Pago gastos varios	\$ 80.000.00
---------------------	--	--------------

TOTAL \$ 80.000, 00

Radicado 2023-00048-00.

Abril 26 de 2024

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario